

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16653 BARCELONA

Don Xavier García Bonet, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 11 de Barcelona,

Hago saber: Que en el Concurso consecutivo 3024/2018 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de Juan Antonio Serrano Garcia, con NIF 36515456N, con domicilio en Calle Agudells, 50, 08032 Barcelona.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 481.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 22 de febrero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A210020516-1